

INFORME DE COMISARIO

Una vez que he efectuado la revisión de Estados Financieros de la Sociedad Anónima "MEGASONIDO S.A." correspondientes al Ejercicio Fiscal terminado y comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012; encontramos que esta reporta pérdida. Acudiendo a la respectiva documentación para verificar la congruencia de esta información encontramos que la mencionada compañía ha tenido movimiento normal tanto en ingresos como en gastos, dato que se ve reflejado en el balance mediante el cual se declaró Impuesto a la Renta, para el cumplimiento de estas funciones conté con la colaboración de los administradores que me permitieron el acceso a los libros sociales de la empresa, libros de contabilidad y la documentación en general.

El examen sobre la evaluación del control interno determinó una razonabilidad sobre los procedimientos administrativos, empleados en las líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia.

La estructura financiera de la compañía, se presenta sólida pues dispone de garantías adecuadas, sin embargo recomiendo que se cumplan con sus políticas y estrategias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa "MEGASONIDO S.A.", al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptados y de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S

Atentamente,

C.P.A MARCO VINASCO MENDOZA